



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 14 OCT 2016

EXPTE. N° 51.344-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Silvia Antonia BRANDAN**, solicita prórroga de designación en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cat. Química General) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. BRANDAN, fue designada por Concurso regular en el mencionado cargo, mediante Resol. N°.1544-2010, a partir del 26-10-2010 y hasta el 25-10-2015;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8° y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá entender en la prórroga del citado Profesor, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N°.0996-2016 y Resol. HCS. N°.1834-2016;

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la citada reglamentación, corresponde elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se convalide la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA**
 (En Reunión Ordinaria de fecha 14-10-2016)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Dra. Silvia Antonia BRANDAN**, en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cat. Química General) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por Resol. HCD. N°.0996-2016 y Resol. HCS. N°.1834-2016:

RESOLUCION HCD. N°:

0585 2016

///...

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **14 OCT 2016**

///2.-

EXPTE. N° 51.344-2015.-

TITULARES:

- Prof. María Inés GOMEZ (Profesor Titular – Disc. Qca. Inorgánica – Cat. Qca. Inorgánica - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Néstor Eduardo KATZ (Profesor Titular – Disc. Físicoquímica – Cat. Físicoquímica III - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Héctor ODETTI (Profesor Titular – Disc. Qca. General e Inorgánica – Fac. de Bioquímica y Cs. Biológicas - U.N. del Litoral)

SUPLENTE:

- Prof. Aída BEN ALTABEF (Profesor Titular – Disc. Físicoquímica – Cat. Físicoquímica I - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Margarita HIDALGO (Profesor Titular – Disc. Química I y Qca. General – Fac. de Cs. Naturales - U.N.T)
- Prof. Manuel LOPEZ TEIJELO (Profesor Titular – Dep. de Físicoquímica – Fac. de Cs. Químicas – U.N.C)

Art.2°)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora, que se consigna en el Art.1° de la presente resolución.-

RESOLUCIÓN HCD.N°:

J.A.S.-



0585 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.